

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ESTRATIFICACION EMPRESARIAL SEGUN
NIVEL DE OCUPACION DEPARTAMENTAL EN LOS SECTORES COMERCIO,
SERVICIOS E INDUSTRIA MANUFACTURERA

La necesidad de reconocer la estructura por tamaño (s/nivel de ocupación) del universo de establecimientos que componen los sectores de Comercio, Servicios e Industria Manufacturera en cada Departamento, según datos del Censo Económico 1978, determinó establecer criterios de estratificación que se corresponde con el adoptado en otros análisis y a la realidad estructural uruguayana.

De los cuadros obtenidos de la Dirección General de Estadística y Censos según información censal de 1978, se tomaron las variables genéricas sobre personas ocupadas y fueron agrupadas según criterios acordados.

Del criterio de estratificación original de los tramos de 5 a 9 y 10 a 19 personas se convino en uno de 5 a 19 personas, de los tramos 20 a 49 y 50 a 99, en otro de 20 a 99 personas y de los tramos 100-199, 200 a 499 y 500 y más, en otro mayor o igual a 100, excluyendo de este universo al personal ocupado en los tramos de 1 persona y de 2 a 4 personas.

Luego, en este análisis se clasifican los siguientes tamaños de establecimientos según nivel de ocupación.

- . 5 a 19 personas: pequeñas empresas o establecimientos.
- . 20 a 99 personas: medianas empresas o establecimientos.
- . 100 y más personas: grandes empresas o establecimientos.

Cabe hacer constar que en este análisis se ha de considerar como empresas a los establecimientos, aún cuando se reconoce la diferenciación estadística de ambos conceptos.

Este análisis sobre información de base obtenida del Censo de Actividad Económica de 1978, se realizó sobre los siguientes segmentos sectoriales, según CIIU, a nivel de 2 dígitos o División:

- a. Gran División 6: Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles.
 - . División 61 : Comercio al por mayor;
 - . División 61 : Comercio al por menor;
 - . División 63 : Restaurantes y Hoteles;

- b. Gran División 8: Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas;
 - . División 81 : Establecimientos financieros;
 - . División 82 : Seguros;
 - . División 83 : Bienes Inmuebles y servicios prestados a las empresas;

- c. Gran División 9 : Servicios comunales sociales y personales;
 - . División 91 : Administración Pública y defensa;
 - . División 92 : Servicios de saneamiento y similares;
 - . División 93 : Servicios sociales y otros servicios comunales conexos.
 - . División 94 : Servicios de diversión y esparcimiento y servicios culturales;
 - . División 95 : Servicios personales y de los hogares;
 - . División 96 :

- d. Gran División 3 : Industria Manufacturera
 - . División 31 : Productos alimenticios, bebidas y tabaco;
 - . División 32 : Textiles prendas de vestir e industrias del cuero;
 - . División 33 : Industria de madera y productos de la madera, incluidos muebles;
 - . División 34 : Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales;

- . División 35 : Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico.
- . División 36 : Fabricación de Productos Minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón;
- . División 37 : Industrias metálicas básicas;
- . División 38 : Fabricación de productos metálicos, maquinarias y equipo;

Como se observa, este análisis está referido a los sectores de Industria Manufacturera, Comercio y Servicios, en correspondencia a la búsqueda de información dirigida hacia el Programa de Rehabilitación y/o Reactivación de Fuentes de Empleo (Pequeñas y Medianas Empresas) del interior del país constitutivo del Proyecto de Empleo e Ingresos - PREALC - OIT - PNUD.

A los efectos de simplificar el cómputo de personal ocupado en las distintas Divisiones según codificación utilizada por la Dirección General de Estadísticas y Censos, para los sectores Comercio y Servicios se tomó el código 1000: Total de Personas Ocupadas, constituido por los códigos 1101 y 1102, y en el caso del sector Industrial Manufacturero se tomó el código 1100: Total de personas ocupadas, constituido por la sumatoria de los códigos 1101 (total de propietarios y socios que trabajan y familiares y otros trabajadores no remunerados), 1105 (total de empleados) y 1106 (total de obreros).

Este trabajo de análisis se corresponde al intento de verificar algunas hipótesis sobre la estructura por tamaño de estos sectores y su grado de concentración productiva y principalmente regional.

Estas hipótesis están, a su vez, en correspondencia a un modelo dual, donde la gran empresa y/o establecimiento es representativo del sector moderno y/o formal de la economía y en donde las pequeñas y medianas empresas expresan a las unidades menos dinámicas y/o pertenecientes al sector primitivo. Si las mismas se encuentran incluidas en sectores relativamente dinámicos, se supone su escasa participación o, por nivel de agregación de este análisis (2 dígitos), empresas y/o establecimientos vinculados a actividades relativamente

más rezagadas desde el punto de vista productivo, tecnológico y comercial.

Si las pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos además, se encuentran localizadas o concentradas en el interior del país, la hipótesis del "carácter regional del atraso" a que se hacía referencia en el informe final de la primera consultoría, adopta un casi nivel de certeza, en tanto y en cuanto, puede presumirse que la experiencia y/o estilo de desarrollo adoptado en los últimos años ha hecho más intenso o profundo este desequilibrio regional, o sea, entre el área o cordón metropolitano y el resto del territorio nacional, más allá de los efectos desindustrializantes que tuvo ese estilo y que sin dudas afectó también al cordón moderno.

En síntesis, este análisis -como una primera aproximación al desequilibrio regional en la economía uruguaya- intenta no ser una expresión última de la heterogeneidad estructural sectorial y regional. Intenta acercar algunas hipótesis que puedan servir de base para iniciar el necesario proceso de reversión de esta situación o tendencia y, principalmente, desde el enfoque de generación de empleo productivo, sirva para el inicio de análisis sectoriales en donde los efectos directos e indirectos de generación de empleo productivo se derive en instrumentos de política que tiendan a la articulación de las pequeñas y medianas con las grandes empresas.

ANALISIS SECTORIALES

Gran División 6: Comercio al por mayor y por menor y restaurantes y hoteles.

. Análisis por Divisiones (2 dígitos CIIU)

DIVISION 61: Comercio al por mayor

(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	7.332	42%
Medianas	8.734	50%
Grandes	1.423	8%
TOTAL	17.480	100%

Como surge del anterior cuadro el 92% del personal ocupado en esta División es absorbido por las pequeñas y medianas empresas en el total del país.

Observado por departamento, el grado de concentración regional y/o zonal surge claramente ya que el Departamento Montevideo absorbe el 66% del personal ocupado en esta División.

Asimismo, los grandes establecimientos (100 personas o más) del mismo Departamento representan el 73% del total existente y absorben casi el 70% de la mano de obra de este estrato de empresas en esta División. Si se agrega que en este estrato un 24%, de la mano de obra es absorbida por el Departamento de Salto, sólo resta un 6% que es absorbido por el Departamento de Río Negro. En el resto de los Departamentos no existe este tamaño de empresas, por lo cual el grado de concentración regional y/o zonal es más intenso.

Ahora bien, en Comercio al por Menor (División 62), del total de mano de obra absorbida en los grandes establecimientos o empresas (5.162 personas) el 100% pertenece al Departamento de Montevideo, reforzando la concentración observada.

DEVISION 62: Comercio al por menor
(Total del país)

PERSONAL OCUPADO		
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	20.662	57%
Medianas	10.376	29%
Grandes	5.162	14%
TOTAL	36.200	100%

Asimismo, en esta División se repite, al igual que en la anterior, la alta absorción de mano de obra por parte de las pequeñas y medianas empresas, siendo del orden del 86%.

Si la observación se dirige por Departamento Montevideo absorbe casi el 70% de la fuerza de trabajo total de esta División, siguiéndole Salto con el casi 4% y mostrando una brecha en relación a Montevideo que se agudiza para el resto de los Departamentos.

La División 63: Restaurantes y Hoteles muestra idéntico comportamiento, ya que el 65% del total de la mano de obra se localiza en el Departamento de Montevideo.

La totalidad de las grandes empresas se concentra en ese Departamento y el 66% y 50% de las pequeñas y medianas empresas, respectivamente.

DIVISION 63: Restaurantes y
(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	6.480	68%
Medianas	2.648	28%
Grandes	361	4%
TOTAL	9.488	100%

Al igual que las anteriores en esta División el 96% de la mano de obra está ocupada en establecimientos o empresas pequeñas y medianas.

En la División 81: Establecimientos Financieros el grado de concentración es significativo al igual que en la División 82: Seguros, según se observa en los siguientes cuadros:

1.2. Gran División 8 : Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, y servicios prestados a las empresas.

. Análisis por División

DIVISION 81: Establecimientos Financieros
(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	469	64%
Medianas	265	36%
Grandes	-	-
TOTAL	734	100%

En la División 81: Establecimientos Financieros, se observa la existencia de una estructura por tamaño en donde prevalecen absolutamente las pequeñas y medianas empresas.

Esta estructura por tamaño prevaleciente surge, en primera instancia, como consecuencia que los relevamientos censales identifican a las variables establecimientos y no a empresas. La existencia de una banca oficial tradicional que ocupa y/o sirve en todo el territorio nacional, es un indicador de esta restricción del análisis. Si a ello se incorpora que se trabaja sobre datos censales de 1978, época en que el fenómeno del "sucursalismo" recién inicia su expansión, sólo la consideración anterior puede ser señalada como restricción.

Superando la misma, se debe indicar la preponderancia del tamaño de pequeñas empresas (64% de la mano de obra total de la División) y el resto del 36% que es absorbida por las medianas empresas.

En torno a la concentración regional, del total de 734 establecimientos y/o empresas de la División, el 91% de las mismas se localizan en el Departamento de Montevideo.

DIVISION 82: Seguros

(Total del país)

PERSONAL OCUPADO

	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	151	6%
Medianas	31	1%
Grandes	2.252	93%
TOTAL	2.434	100%

En esta última División se observa claramente dos tipos de concentración: 1a. una concentración que surge por tamaño (según nivel de ocupación) que permite derivar en la existencia de una estructura oligopolica^{1/}, y 2a. una concentración de tipo regional ya que el Departamento de Montevideo absorbe el casi 100% de la mano de obra comprometida en el sector y donde su participación según tamaño es del 92.72% en las pequeñas y del 100% en las medianas y grandes. En valores absolutos, hay solo 4 empresas que absorben más de 100 trabajadores y sólo 1 empresa comprendida en el tramo de 20 a 99 trabajadores, todas ellas se encuentran localizadas en el Departamento de Montevideo.

La División 83 también muestra esta tendencia a una alta concentración, tanto por tamaño como regional.

DIVISION 83: Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las empresas
(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	3.434	55%
Medianas	1.935	31%
Grandes	920	14%
TOTAL	6.289	100%

Del total de la mano de obra absorbida, el 90% se concentra en establecimientos del Departamento de Montevideo, y el total de las medianas y grandes empresas se encuentran localizadas en el mismo. De las pequeñas, o sea, el tramo que absorben 5 a 19 personas, el 90% se encuentran localizadas también en este Departamento. Sólo el 10% de las pequeñas se redistribuyen al interior del país.

^{1/} Esto surge más claramente si se observa que el universo de establecimientos está compuesto por 22 unidades en el total del país. Este universo podría reducirse en valores absolutos aún más puesto que algún establecimiento del interior del país puede ser filial de alguna casa matriz cita en el Departamento de Montevideo. La hipótesis de considerar establecimientos semejantes a empresas, incorporan esta restricción al análisis.

1.3. Gran División 9 : Servicios Comunales, sociales y personales.

. Análisis por División

En la División 91: Administración Pública y Defensa, las cifras adolecen de falta de confiabilidad, por lo cual se exime su análisis.

En la División 92: Servicios de Saneamiento y similares, la tendencia se sigue manifestando, ya que al tramo que comprende a las medianas y grandes está totalmente absorbido por el Departamento de Montevideo. De las pequeñas, el 74% se encuentran en el mismo Departamento y el saldo de ésta participación relativa se distribuye entre los Departamentos de Artigas, Lavalleja y Maldonado con el 17%, el 5% y el 4%, respectivamente.

O sea, que para el total del país el 95% de la mano de obra se encuentra absorbida en el Departamento de Montevideo.

DIVISION 92: Servicios de Saneamiento y similares

(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	171	20%
Medianas	489	57%
Grandes	195	23%
TOTAL	856	100%

La División 93: Servicios Sociales y Otros Servicios Comunales Conexos, el total de la fuerza de trabajo se halla altamente concentrada en el tramo de las grandes, representando el 56% del total.

DIVISION 93: Servicios Sociales y Otros Servicios Comunales Conexos
(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	3.946	13%
Medianas	9.753	31%
Grandes	17.786	56%
TOTAL	31.486	100%

Asimismo, el 83% del total de la mano de obra de esta División es absorbida por el Departamento de Montevideo y en el tramo de las grandes su capacidad de absorción se eleva al 97% del total.

Si bien por el tipo de servicios que esta División implica, los mismos se redistribuyen hacia el interior, la tendencia a la concentración en el tamaño de pequeñas y medianas empresas se suaviza, pero, no desaparece.

La División 94: Servicios de Dirección y Esparcimiento y Servicios Culturales también suaviza la tendencia a la concentración regional pero, se mantiene absoluta en el tramo de las grandes empresas, donde el 100% de la mano de obra absorbida está localizada en el Departamento de Montevideo.

DIVISION 94: Servicios de Diversión y Esparcimiento y Servicios Culturales
(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	4.637	50%
Medianas	2.811	30%
Grandes	1.910	20%
TOTAL	9.358	100%

La franja de las pequeñas y medianas empresas en esta División absorben el 80% de la mano de obra comprometida, en respuesta a una mayor dispersión territorial de estos servicios, ya que casi el 70% de la mano de obra total es absorbida por el Departamento de Montevideo. En consecuencia, el 30% restante de la mano de obra comprometida en esta División, se redistribuye en el interior del país, siendo el Departamento de Colonia quien presenta una mayor participación relativa con un 4% del total del país. La propia característica de estos servicios y la dispersión territorial explican que en el tramo de pequeñas y medianas empresas el Departamento de Montevideo participe en sólo el 52% en el primer caso y con el 75% en el segundo.

La División 95: Servicios Personales y de los hogares, retoma con intensidad el carácter concentrador en lo regional y/o departamental, ya que el 83% de la fuerza de trabajo total es absorbida por el Departamento de Montevideo.

Por características de estos servicios y según tamaño, la concentración se produce en las pequeñas y medianas empresas que representan el 90% de la mano de obra comprometida en esta División.

DIVISION 95: Servicios personales y de los hogares

(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	3.860	52%
Medianas	2.752	38%
Grandes	718	10%
TOTAL	7.330	100%

En el tramo de grandes empresas el 100% se concentra en el Departamento de Montevideo, representando las pequeñas y medianas el 77% y 86%, respectivamente, del total de la fuerza de trabajo absorbida en el país.

De ello se deriva lo significativo del grado de concentración regional, cuya razón puede señalarse no sólo por las características de estos servicios sino por el alto grado de metropolización que presenta la economía uruguaya, donde sólo la ciudad de Montevideo concentra el 44% de la población total del país,

según cifras del último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en octubre de este año.

1.4. Gran División 3: Industria Manufacturera

1 Nota Metodológica

El análisis de este sector a nivel de División (2 dígitos) respeta la estratificación según personal ocupado para caracterizar a pequeñas, medianas y grandes empresas o establecimientos. En este sector, es mucho más probable que la similitud metodológica adoptada entre establecimientos y empresas origina distorsiones más significativas; pero, las normas de las estadísticas censales y la necesidad de caracterizar según tamaño la estructura industrial requiere absorber, en esta instancia del análisis, las restricciones que supone esa identidad conceptual.

. Análisis por Divisiones (2 dígitos CIU)

La División 31: Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco, muestra una alta proporción de grandes empresas, representando el 60% del total de la fuerza de trabajo absorbida en el país. De este total -que en valores absolutos sumó 23.383 trabajadores- el 64% es absorbido por el Departamento de Montevideo, siendo en cifras absolutas 14.965 trabajadores.

DIVISION 31: Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco

(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	9.709	20%
Medianas	9.468	20%
Grandes	28.383	60%
TOTAL	47.560	100%

O sea, sólo el 40% de la fuerza de trabajo es absorbida por pequeñas y medianas empresas.

Ahora bien, más de la mitad de la mano de obra absorbida por este tamaño de empresas (pequeñas y medianas) se localiza en el Departamento de Montevideo.

En las grandes empresas el promedio de personal ocupado por establecimientos y/o empresas es de 323 trabajadores, siendo el número de establecimientos y/o empresas grandes de 88 en el total del país, según criterios de estratificación adoptados en este análisis, de las cuales, el 57% se localizan en el Departamento de Montevideo.

La División 32: Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero, muestra semejanza en la concentración regional de esta actividad, que si bien fue una característica en comercio y servicios, se considera, como hipótesis, que ello se profundiza en este sector de la industria manufacturera.

DIVISION 32: Textiles , Prendas de Vestir e Industria del Cuero
(Total del país)

PERSONAL OCUPADO

	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	5.400	10%
Medianas	14.659	27%
Grandes	34.588	63%
TOTAL	54.647	100%

Al igual que la anterior División 31, las pequeñas y medianas empresas sólo absorben el 37% de la mano de obra total comprometida, mientras las grandes absorben el 63% restante.

Este 63% absorbido por las empresas grandes (100 o más trabajadores), que representan en términos absolutos 34.588 trabajadores, a su vez se hallan localizadas en el Departamento de Montevideo el 87%, o sea, 30.089 trabajadores.

Del total de grandes establecimientos o empresas de esta División, el 90% de los mismos se hallan localizados en el Departamento de Montevideo.

En el caso de las pequeñas y medianas empresas, este último Departamento absorbe el 93% y 90%, respectivamente, de la fuerza de trabajo comprometida en esta División en todo el país.

En el estrato de grandes empresas y/o establecimientos, el nivel medio de ocupación es de 295 trabajadores, y del total de grandes empresas en el país (117), el 90% (105) se encuentran localizadas en el Departamento de Montevideo.

La División 33: Industria de la Madera y Productos de la Madera, incluido Muebles, el 73% de la fuerza de trabajo total se encuentra localizada en el Departamento de Montevideo y de la perteneciente a las grandes empresas y/o establecimientos el 100%.

DIVISION 33: Industria de la Madera y Productos
de la madera, incluido Muebles
(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	2.451	47%
Medianas	2.460	47%
Grandes	308	6%
TOTAL	5.219	100%

En esta División, la mayor capacidad de absorción de mano de obra se observa en las pequeñas y medianas empresas (94%) y sólo un 6% del total lo hacen las grandes empresas y/o establecimientos.

El 70% de la mano de obra absorbida por las pequeñas empresas y/o establecimientos se localizan en el Departamento de Montevideo; y, en este mismo Departamento, el 74% de la incorporada por las medianas empresas y/o establecimientos.

Sólo existen 2 empresas y/o establecimientos, localizados en Montevideo, que absorben 100 o más trabajadores por empresa y/o establecimiento.

La División 34: Fabricación de Papel y Productos de Papel, Imprentas y Editoriales, muestra que el 70% del total de la mano de obra se encuentra localizada en el Departamento de Montevideo, debiéndose señalar que el 60% del total absorbida por las grandes empresas y/o establecimientos se localiza en ese mismo Departamento.

DIVISION 34: Fabricación de Papel y Productos
de Papel, Imprentas y Editoriales
(Total del país)

PERSONAL OCUPADO		
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	1.717	20%
Medianas	2.234	26%
Grandes	4.501	54%
TOTAL	8.452	100%

En esta División, recuperan importancia relativa las grandes empresas que absorben más de la mitad de la mano de obra comprometida en esta División.

De la participación de las pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos en el total del país, el 70% y el 93%, respectivamente, de la mano de obra absorbida por estos tamaños de empresas, se localiza en el Departamento de Montevideo.

De los 13 grandes establecimientos o empresas existentes en esta División, el promedio de ocupación es de 346 trabajadores, mientras que las medianas (56 establecimientos y/o empresas en todo el país) presentan un promedio de 40 trabajadores y las pequeñas un promedio de 10 trabajadores.

La División 35: Fabricación de Sustancias Químicas y de Productos Químicos derivados del Petróleo y del Carbón, de Caucho y Plástico, muestra también una alta concentración regional. El 93% de la fuerza de trabajo se localiza en el Departamento de Montevideo y la perteneciente a las grandes empresas y/o establecimientos el 99%; o sea, casi el 100%, se localiza en ese mismo Departamento.

DIVISION 35: Fabricación de Sustancias Químicas y de
Productos Químicos derivados del Petro-
leo y del Carbón, de Caucho y Plástico
(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	2.661	14%
Medianas	7.400	41%
Grandes	8.261	45%
TOTAL	18.372	100%

Se cree que el nivel de agregación (2 dígitos) permite que la representatividad de las pequeñas y medianas empresas y/p establecimientos sea superior al 50% -para ser estricto es el 55%- de la absorción total de mano de obra en la División.

Ahora bien, el 86% y 90% de la fuerza de trabajo absorbida por pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos, se localizan en el Departamento de Montevideo, haciendo más agudo el cuadro de concentración regional. De los 33 establecimientos y/o empresas grandes de esta División, 32, se localizan en Montevideo y el promedio de absorción es de 250 trabajadores.

La División 36: Fabricación de Productos Minerales no metálicos, exceptuando los derivados del Petróleo y del Carbón, muestran una relativa mayor dispersión regional y/o territorial. Sólo el 66% de la mano de obra total absorbida por esta División se localiza en el Departamento de Montevideo y sólo el 60% de la

perteneciente a las grandes empresas y/o establecimientos.

DIVISION 36: Fabricación de Productos Minerales no Metálicos,
excepto los derivados del Petróleo y del Carbón
(Total del país)

PERSONAL OCUPADO		
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	895	11%
Medianas	1.920	25%
Grandes	5.021	64%
TOTAL	7.836	100%

Para el total del país -como se observa en el cuadro anterior- el 64% de la mano de obra es absorbida por las grandes empresas y/o establecimientos y sólo el 36% queda comprendida en el tramo de las pequeñas y medianas empresas.

De ese total absorbido por las pequeñas y medianas empresas, el 65% y el 81%, respectivamente, se localizan en el Departamento de Montevideo. O sea, que a pesar de la menor participación relativa que las pequeñas y medianas presentan en relación a las grandes empresas y/o establecimientos, el grado porcentual de localización en el Departamento de Montevideo es mayor en ambas en relación a las grandes.

Asimismo, cabe señalar, que en el Departamento de Canelones se localiza el 21% de la mano de obra absorbida por las grandes empresas y/o establecimientos.

La División 37: Industrias Metálicas Básicas, sí presenta un alto grado de concentración regional, ya que el 94% de la mano de obra absorbida se localiza en el Departamento de Montevideo y el 100% de la mano de obra perteneciente a las grandes empresas y/o establecimientos se localiza en ese Departamento.

DIVISION 37: Industrias Metálicas Básicas
(Total del país)

PERSONAL OCUPADO		
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	271	11%
Medianas	906	36%
Grandes	1.360	53%
TOTAL	2.537	100%

Como se observa en el cuadro anterior, el 53% de la mano de obra es absorbida por las grandes empresas y/o establecimientos. Si se analiza en términos absolutos, 7 establecimientos o empresas grandes absorben 1.360 trabajadores, lo que representa un promedio de casi 195 trabajadores por establecimiento o empresas; esto también señala el grado de concentración productiva existente en esta División.

Las pequeñas y medianas con el 47% de participación en la absorción de la mano de obra total de la División, presentan un alto grado de concentración regional, ya que el 96% y el 84%, respectivamente, se localizan en el Departamento de Montevideo.

La División 38: Fabricación de Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos, también presenta un alto grado de concentración regional. El 90% del total de la mano de obra absorbida por esta División, se localiza en el Departamento de Montevideo y el 92% de la absorbida por las grandes empresas y/o establecimientos también se localiza en ese Departamento.

DIVISION 38: Fabricación de Productos Metálicos,
Maquinarias y Equipos
(Total del país)

PERSONAL OCUPADO		
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	5.139	23%
Medianas	9.218	42%
Grandes	7.603	35%
TOTAL	21.960	100%

Del cuadro anterior surge que el 65% del total de la mano de obra comprometida en esta División es absorbida por las pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos. Sólo el 35% de la mano de obra del total es absorbida por las grandes empresas.

Esta participación relativa mayor por parte de las pequeñas y medianas -además de sugerir hipótesis que deberían ser corroboradas por análisis sectoriales específicos-, muestran la misma tendencia a concentrarse en el Departamento de Montevideo; ya que el 86% y 92% de la mano de obra total absorbida, respectivamente por pequeñas y medianas empresas se localizan en el mismo.

La División 39: Otras Industrias Manufactureras, no difiere del comportamiento observado en las anteriores Divisiones. El 87% del total de la mano de obra se concentra en el Departamento de Montevideo y el 100% de la mano de obra absorbida por las grandes empresas y/o establecimientos se localiza en ese mismo Departamento.

DIVISION 39: Otras Industrias Manufactureras
(Total del país)

	PERSONAL OCUPADO	
	PARTICIPACION ABSOLUTA	PARTICIPACION RELATIVA
Pequeñas	729	35%
Medianas	894	43%
Grandes	447	22%
TOTAL	2.070	100%

Del cuadro anterior, la participación relativa de las pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos se vuelve significativa, ya que representa el 78% de la mano de obra total comprometida en esta División. De ese total, el 85% y 81%, respectivamente, se localizan en el Departamento de Montevideo, y en conjunto -o sea, tomando también las grandes empresas- representan el 83% de los establecimientos y/o empresas actuantes en esta actividad. Esto es, de un total de 90 establecimientos y/o empresas existentes en el país, 75 de ellas se localizan en el Departamento de Montevideo absorbiendo 1.788 trabajadores.

Del análisis anterior a nivel agregado de sectores se puede sintetizar lo siguiente; que surge de los cuadros elaborados que se adjuntan en este Capítulo:

- En el sector de Comercio (Gran División 6) constituida por las Divisiones 61, 62 y 63, se observa que el 92%, 86% y 96% de la mano de obra absorbida, respectivamente, está comprendida en el tramo de las pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos.

En valores absolutos, 56.232 trabajadores del sector se encuentran ocupados en el tramo de pequeñas y medianas empresas, representando, sobre el total sectorial, que es del orden de los 63.168 trabajadores, el casi 90% de la mano de obra comprometida en el mismo.

Asimismo, el 66% del total de la mano de obra y el 62% de las empresas y/o establecimientos, se concentran en el Departamento de Montevideo.

- En el sector que comprende la Gran División 8: Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, se observa que, a excepción de la División 82: Seguros, donde sólo el 7% del total de la mano de obra es absorbida por los establecimientos y/o empresas pequeñas y medianas, en las otras dos Divisiones, el 100% y el 86% de la mano de obra comprometida es absorbida por el tramo de pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos.

En valores absolutos, 6.205 trabajadores están incorporados al tramo de pequeñas y medianas empresas, representando el 66% del total de la mano de obra del sector.

En una óptica regional, el 92% del total de mano de obra se concentra en el Departamento de Montevideo, y del total de establecimientos y/o empresas el 81% se concentra en el mismo Departamento.

- En la Gran División 9: Servicios Comunales, Sociales y Personales, la división que mas mano de obra absorbe en términos absolutos es la 93: Servicios Sociales y Otros Servicios Comunales Conexos con un total de 31.486 trabajadores que representan el 64% del total comprometido en el sector. Asimismo, se excluye, por escasa y/o nula confiabilidad, a la División 91: Administración Pública y Defensa.

la concentración según tamaño, expresa, en el caso específico de este sector, la dimensión o magnitud del mismo y su discriminación por departamentos,

la concentración regional de los servicios públicos. Desafortunadamente, la nula confiabilidad de las cifras de la División 91 - a que se hacía referencia en el párrafo anterior- impiden medir al sector y caracterizar su concentración regional en su totalidad.

En consecuencia, de la información parcial confiable se obtiene que el 58% del total de la mano de obra sectorial es absorbida por el tramo de pequeños y medianos establecimientos y/o empresas.

En términos regionales, el 80% del total de la mano de obra sectorial se concentra en el Departamento de Montevideo; y, en el mismo Departamento, el 63% del total de establecimientos del sector.

En el sector Industria Manufacturera el total de trabajadores en valores absolutos es de 168.653. De ese total, el 46% es absorbido por el tramo de pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos. O sea, que el 54% restante se concentra en las grandes empresas y/o establecimientos, que indica para este sector un comportamiento diferenciado al resto de los restos sujetos a análisis.

Esto es, más de la mitad de la mano de obra sectorial se concentra en los grandes establecimientos y/o empresas, que agregado a lo ya señalado respecto a la información censal, permite inferir que ese porcentaje ha de ser mayor.

Asimismo, en el Departamento de Montevideo se localiza el casi 80% del total de la mano de obra sectorial y el 75% de los establecimientos y/o empresas que componen el mismo, mostrando la magnitud de la concentración tanto productiva como regional.

Al interior de este sector, las Divisiones que expresan esa tendencia a la concentración de la mano de obra en las grandes empresas y/o establecimientos son:

- 1) Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco (Div. 31);
- 2) Textiles, Prendas de Vestir e Industrias del Cuero (Div. 32); Fabricación de Papel y Productos de Papel, Imprentas y Editoriales (Div. 34), Fabricación de Productos Minerales no Metálicos, exceptuando los derivados del Petróleo, del Carbón (Div. 36) y las Industrias Metálicas Básicas (Div. 37).

Queda fuera de esta tendencia las Divisiones 33,35,38 y 39, o sea, que del total de Divisiones que componen esta Gran División en el 60% de las mismas las grandes empresas y/o establecimientos absorben más de la mitad de la mano de obra comprometida en la misma.

La División 32: Textiles, Prendas de Vestir e Industrias del Cuero es la que absorbe la mayor cantidad de mano de obra, siendo en términos absolutas de 54.647 trabajadores, representando el 33% de la fuerza laboral del sector.

En orden de importancia le sigue la División 31: Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco con un total de 47.560 trabajadores, y que en conjunto con la División anterior representan más de la mitad de la mano de obra sectorial; exactamente, el 61% del total.

A su vez, la División con menor absorción de mano de obra es la 39: Otras Industrias Manufactureras, siguiéndole en este orden de importancia la División 37: Industrias Metálicas Básicas.

ANALISIS Y CONCLUSIONES

Globalmente, casi el 60% promedio de la fuerza de trabajo se encuentra comprendida en el tamaño de pequeñas y medianas empresas. Los porcentuales sectoriales de participación son significativos, toda vez que en los sectores más productivos van perdiendo importancia relativa las pequeñas y medianas empresas.

SECTORES	PERSONAL OCUPADO TOTAL DEL PAIS	PERSONAL OCUPADO P.y M. EMPRESA TOTAL DEL PAIS	PERS. OCUP.P y M. EMP. PERS. OCUP. TOTAL PAIS
. Comercio	63.168	56.232	90%
. Servicios	9.457	6.285	66%
. Servicios Públicos	49.030	28.419	58%
. Industria Manufacturera	168.653	78.271	46%
. TOTAL	290.308	169.207	58.28%

Fuente: Censo Nacional Económico 1978. Elaboración propia
Asesoría Técnica MTSS/PREALC/OIT/PNUD

Así, del extremo superior de participación porcentual de las pequeñas y medianas Empresas en Comercio hasta el extremo inferior en Industria Manufacturera, se observa una caída que va del % en el 1er. caso, al 46% en el último sector. A excepción del sector servicios -que lo hemos diferenciado de los realizados por el Sector Público-, dónde también existen distorsiones por la identidad adaptada entre establecimientos y empresas, adicionado a que el fenómeno del "sucursalismo" en la estructura financiera uruguaya se inicia hacia la fecha de realización del Censo, ello podría agudizar la caída participativa de las Pequeñas y Medianas Empresas en este sector.

La estratificación realizada en base a la absorción de mano de obra y/o nivel de ocupación sectorial, permiten señalar:

- . Decreciente participación del tamaño de pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos en los sectores relativamente más productivos.
- . Este es notorio en el sector de la industria manufacturera donde la densidad de capital -y consecuentes coeficientes mayores- concentran o absorben, en términos absolutos y relativos, más mano de obra que los restantes tres sectores.
- . Regionalmente, la participación de las Pequeñas y Medianas Empresas muestra un comportamiento que es importante observar sectorialmente.

SECTORES	PERSONAL OCUPADO TOTAL		PERSONAL OCUPADO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS					
			MONTEVIDEO		INTERIOR		TOTAL	
			ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO		
. Comercio	63.178	89%	35.072	64%	20.260	36%	56.232	100%
. Servicios	9.457	67%	5.549	88%	736	12%	6.285	100%
. Servicios Públic.	49.030	58%	19.310	68%	9.109	32%	28.419	100%
. Industria Manufac.	168.653	46%	61.419	78%	16.852	22%	78.271	100%
Totales	290.318		122.250	72%	46.957	28%	169.207	100%

Fuente: Elaboración propia sobre datos CENSO/70 DCEC

De ello se deriva que en todos los sectores (Gran División, a nivel de 1 dígito), más de la mitad de la mano de obra comprometida en este tamaño de empresas (pequeñas y medianas) se encuentra en el Departamento de Montevideo.

Esta distorsión regional, se hace aún más significativa si se observa que

en los sectores Industria Manufacturera y Servicios ^{1/}es dónde menor participación relativa presenta el resto de los Departamentos (o interior del país) con un 22% y 12%, respectivamente, de la absorción total de mano de obra en este tamaño de empresas.

Asimismo, si se analiza el número de establecimientos y/o empresas de los sectores analizados, la tendencia a la concentración regional se agudiza ya que casi el 70% de los establecimientos totales (sin discriminar por tamaño) se localizan en el Departamento de Montevideo.

Sectorialmente, de los relativamente más productivos, Servicios e Industria Manufacturera, se concentra en este Departamento el 80% y 75%, respectivamente,

Este último se agudiza si se considerase por tamaño, donde las grandes empresas y/o establecimientos de los sectores más productivos se concentran en un 100% y 73%, respectivamente, en el Departamento de Montevideo.

Incluso, considerado el estrato de Pequeñas y Medianas Empresas en su conjunto, el 63% de los establecimientos se concentran en el Departamento de Montevideo.

^{1/} Esta división de Servicios es la que puede considerarse como "productiva", en virtud que incluye actividades directamente ligadas al sector privado.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EN MONTEVIDEO
Y RESTO DE DEPARTAMENTOS SEGUN TAMAÑO
(en valores absolutos)

	TOTAL					INTERIOR			
	del País	Pequeñas	Medianas	Grandes	TOTAL	Pequeñas	Medianas	Grandes	TOTAL
. Comercio por mayor	1.016	463	148	8	619	315	79	3	397
. Comercio por menor	2.760	1.351	208	24	1.583	1.087	90	-	1.177
. Rest. Hoteles y Afines	859	487	51	2	540	292	27	-	319
	4.635	2.301	407	34	2.742	1.694	196	3	1.893
. Establecimien. fin.	62	49	7	-	56	6	-	-	6
. Seguros	23	16	1	4	21	2	-	-	2
. Bienes Im. Pres. a Emp.	489	324	54	7	385	104	-	-	104
	574	389	62	11	462	112	-	-	112
. Serv. Saneam. y lim.	32	15	12	1	28	4	-	-	4
. Serv. Sociales y otros	656	241	133	57	431	137	85	3	225
. Ser. Divers. y Esparc.	615	294	43	10	347	245	23	-	268
. Serv. Pers. y de los Hog.	540	344	60	3	407	125	8	-	133
	1.843	894	248	70	1.213	511	116	3	630
. Prod. alim., beb. y tab.	1.456	622	107	50	779	542	105	30	677
. Tex. Pren. Ves. e Ind.	914	452	265	105	822	8	31	53	92
. Ind. Madera y Prod.	318	168	39	2	209	90	19	-	109
. Fábr. de Papel y Prod.	246	120	50	8	178	57	6	5	68
. Fábr. Sust. Químicas	448	209	161	32	402	29	11	1	46
. Fábr. Prod. Min. no Met.	156	64	31	15	110	34	8	4	46
. Ind. Met. Básica	50	22	17	7	46	2	2	-	4
. Fábr. Prod. Met. Maq.Eq.	746	418	192	34	644	80	19	3	102
. Otras Ind. Manuf.	87	53	19	3	75	8	4	-	12
	4.421	2.128	881	256	3.265	850	210	96	1.156

Esta distorsión regional que se observa a partir de estos indicadores, se cree puede ser más notoria si el horizonte de análisis hubiera persigui-
do otros objetivos.

Este desequilibrio territorial plantea problemas más profundos y que en este trabajo -visto sus objetivos limitados- han sido soslayados.

Sin embargo, se considera que del mismo surge un aval primario para poder enfatizar el "carácter regional del atraso" que presenta la economía uruguaya.

Si bien este trabajo se basa en datos del Censo de Actividad Económica de 1978, realizado por la Dirección General de Estadísticas y Censos, se considera que para estos últimos años la situación estructural se ha agravado, vista la crisis por la que atraviesa la economía uruguaya.

CONSIDERACIONES FINALES

Del análisis realizado surge lo siguiente:

- 1.- Existe un alto grado de concentración, tanto productiva como regional, en el Departamento de Montevideo, que se puede caracterizar como el sector moderno de esta economía.
- 2.- Esa caracterización se puede realizar sin considerar la estratificación de las unidades productivas según tamaño, puesto que en este Departamento se concentra el 72% de la mano de obra total del país absorbida por el estrato de pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos.
- 3.- Ello permite inducir el carácter desintegrado de esta economía con la consecuentes trabas orgánicas para su crecimiento y generación de una trama productiva articulada en todo el espacio territorial.
- 4.- Implica, en consecuencia, la existencia de economías regionales anémicas ante las fuerzas concentradoras o centripetas de la actual estructura, que se refuerza sistemáticamente con flujos migratorios que repiten con mayor cordidez las condiciones del atraso, contribuyendo a los ya por sí altos niveles de desempleo y subempleo en el área metropolizada.
- 5.- Este fenómeno de "metropolización" y "vaciamiento" como fuerzas complementarias pero, a su vez, antagónicas, permiten derivar la necesidad de implementar políticas diferenciadas.
- 6.- Con ello se señala la hipótesis de que el sector moderno y su reactivación genera fuerzas por el solo diseño de políticas ortodoxas (ingresos, crediticia, monetaria, fiscal, cambiaria, arancelaria, etc.) que le permite dar respuesta a la demanda interna, pudiéndose extender a un alto

porcentaje de la demanda externa.

- 7.- En esta área, las economías de concentración (como dato complementario, las cifras provisionarias del último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado el pasado mes de Octubre, estima que el casi 50% de la población total reside en el Departamento de Montevideo) generan economía externas que adicionadas a las de escala, repercute o puede suponerse que así lo hace, sobre la estructura productiva de esta área sin exclusión de tamaño de empresas.
- 8.- De ello se desprende que sobre el sector moderno de la economía, cabe generar acciones de políticas que tiendan a articular armónicamente los tamaños de empresas desde un punto de vista productivo y con la misión explícita de los encadenamientos que se generan en términos de empleo productivo.
- 9.- Para la implementación de políticas dirigidas a la generación de empleo productivo, se hace necesario diferenciar, en consecuencia, las del sector moderno de las orientadas al sector primitivo -regionalmente localizadas en el interior del país- en donde el tamaño predominante en los sectores analizados es el de pequeñas y medianas empresas y/o establecimientos como se observa en el siguiente cuadro:

PARTICIPACION SECTORIAL DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
EN EL INTERIOR DEL PAIS

SECTORES	PERSONAL OCUPADO INTERIOR PAIS - TOTAL	PERSONAL OCUPADO INTERIOR PAIS EN P Y M EMP.	PARTICIPACION PEQUEÑA Y MED. EMPRESA
. Comercio	20.701	20.258	98%
. Servicios	736	736	100%
. Serv. Públicos	9.586	9.109	95%
. Ind. Manufac.	36.126	16.852	47%
Totales	67.149	46.955	70%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la D.G.E.C.

En consecuencia, el 70% de la fuerza de trabajo ocupada del interior del país (o resto de los Departamentos, excluido el de Montevideo), es absorbida por el estrato de Pequeñas y Medianas Empresas.

Esta capacidad de absorción de las Pequeñas y Medianas empresas es intensa en el caso de los tres primeros sectores (Comercio, Servicios y Servicios Públicos) y lo que incide sobre el promedio de absorción (70%) es el comportamiento en el sector de la Industria Manufacturera, en donde la participación relativa de las Pequeñas y Medianas Empresas está por debajo del 50% de la absorción de mano de obra.

Por último, se debe indicar que el actual Programa de Reactivación de Fuentes de Empleo al Interior del País (Pequeñas y Medianas Empresas) emprendido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con apoyo del Proyecto de Empleo e Ingresos de PREAL/OIT/PNUD, tiende como objetivo a generar la instru-

mentación de políticas no ortodoxas dirigidas hacia las Pequeñas y Medianas Empresas del Interior, vista la configuración estructural de las economías regionales.

Asimismo, y en virtud de esa configuración, abre las perspectivas de analizar y operar sobre el estrato de Pequeñas y Medianas Empresas concentradas en el área o región desarrollada (Departamento de Montevideo y franja costera) a efectos de articular la funcionalidad de las mismas a la de las Grandes Empresas localizadas en este cordón moderno de la economía uruguaya.

Noviembre 27, 1985.-